



Gobierno de  
Guadalajara

16 ENE. 2023  
12:47  
**RECIBIDO**  
Unidad de Sala Edilicia

**OFICIO:** MFR/R14/108/2023

Asunto: Se da respuesta  
Guadalajara; Jalisco a 16 de enero del 2023

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS**  
**Presente**

Por este conducto tengo a bien dirigirme a usted en respuesta de su correo electrónico, donde nos solicita remitir el oficio de la sesión correspondiente al mes de diciembre de 2022.

Por lo anterior, de conformidad con los artículos 3.2 fracción I, inciso b), 31 y 32, fracciones III y VIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se informa que en lo tocante a la información solicitada, se le hace de su conocimiento que la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, no se tuvo a bien realizar en el mes de diciembre de la pasada anualidad, ya que se tenía pendiente la remisión de información del dictamen a desahogar en dicha sesión, motivo por el cual dicha sesión del mes no pudo celebrarse; reiterando además que la información pendiente aún de ser enviada es de gran interés para el desarrollo de la misma.

Sin otro particular al momento, le reitero mis atentas consideraciones.

Atentamente



Gobierno de  
Guadalajara

Regidora Mariana Fernández Ramírez  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad  
Ciudadana y Prevención Social

Mariana  
Fernández Ramírez  
Regidora MORENA